

## **BASES Y CONDICIONES PARTICULARES PARA CONCURSO DE:**

(Ref.: 12) PBD- Administrador de Base de Datos– Agrupamiento Profesional- Nivel 1

<b>DEPENDENCIA:</b>	<b>Dirección Provincial de Servicios TICs</b>
<b>ASIENTO DE FUNCIONES:</b>	<b>Ciudad de Neuquén</b>
<b>FORMACIÓN REQUERIDA:</b>	<b>Titulo Universitario de validez oficial de carreras de grado, de cuatro (4) o más años de duración, afines a la función concursada.</b>

### **A – MISIÓN DEL PUESTO**

Responsable del diseño, implementación y mantenimiento de las bases de datos residentes en el organismo.

### **B – FUNCIONES PRINCIPALES DEL PUESTO**

- Participar en Diseño e implementación de bases de datos.
- Participar en la instalación de software para evaluación, documentar instalación, pruebas y resultados.
- Participar en las revisiones técnicas a realizar durante el desarrollo de proyectos, con el fin de asesorar en la materia.
- Asesoramiento a desarrolladores.
- Control de ejecución de Back-ups.
- Control y optimización de performance.
- Elaboración de planes de migración y políticas de actualización.
- Estimación y manejo de requerimientos de espacio en disco.
- Implementación de políticas de seguridad, métodos de resguardo y recupero.
- Instalación y actualización (upgrade) de software de base (motores) y de herramientas.
- Monitoreo del funcionamiento de las BD, servidores y aplicaciones que las acceden.
- Participación en evaluación de nuevas tecnologías en lo referente a la especialidad.
- Participación en resolución de problemas básicos de performance.

### **C – PERFIL REQUERIDO**

1. Capacitación acreditada en la especialidad y conocimientos de las herramientas técnicas de su función.
2. Realizar tareas inherentes a su función en forma independiente.

### **D – TAREAS ESPECIFICAS**

- Participa del diseño e implementación de bases de datos.
- Controla ejecución de Backups (dumps de la DB).
- Monitorea y evalúa sistemas principales de DB, vigilando disponibilidad y calidad de servicios.
- Participa en planes de migración y actualización, manteniendo los sistemas con tecnología actualizada y confiable.
- Participa de la Instalación y actualización (upgrade) de software de base (motores) y de herramientas.
- Monitorea el funcionamiento de las BD, servidores y aplicaciones que las acceden.

- Participa en resolución de problemas básicos de performance.
- Ayuda al Diseño e implementación de políticas de seguridad para proteger los datos y la información de las organizaciones, así como en dar respuesta a los incidentes de seguridad de la información
- Participa de las pruebas de vulnerabilidad y actualizaciones de protocolos y sistemas de seguridad en conjunto con el responsable principal del área.
- Monitorea los accesos a la información.
- Monitorea los cambios de información no registrados.
- Ayuda en la implementación y ejecución de protocolos y programas de defensa ante cualquier traspaso o violación.

## E - OFRECIMIENTO

Código Función	Orientación	Categoría	Sueldo testigo (*)
PBD	Administrador de Base de Datos	PF1	\$ 265.962 .-

(\*) Sueldos testigos referidos de la página oficial del Ministerio de Economía e Infraestructura: <https://www.economianqn.gov.ar/contenido/file/8950>. DIFIERE el total "E) SUELDO NETO (C-D)" por los siguientes motivos: se consideró una "Antigüedad" de 5 años y "Revalorización Perm. Nivel" igual a 0 con escala salarial simulada al mes de Abril del 2023.